



# MADRID

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS

MADRID



*Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Señores Accionistas, celebrada el día 28 de Junio de 1924.*

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplimos con las disposiciones estatutarias al convocaros para celebrar esta Junta General en la que se ha de examinar el resultado del Ejercicio 1923.

No es necesario dar explicaciones sobre las cifras que constan en el Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuya copia se entrega. Ellas solas, son la más clara explicación de la labor realizada.

Se ha satisfecho un importe de siniestros realmente extraordinario, y ello ha obedecido, en su mayor parte, a arrastre de Ejercicios anteriores, pues realmente en el transcurrido Ejercicio 1923 los negocios se han desenvuelto en una forma normal que hubiera permitido esperar mejor resultado aún que el que se ha conseguido, pero la circunstancia, como se dice, de habernos visto obligados a atender pagos de siniestros que correspondían a Ejercicios anteriores, ha hecho elevar considerablemente la proporción de éstos hasta las cifras que constan en las cuentas que se os entregan.

La previsión y el hecho de conocer el negocio en su marcha diaria nos ha obligado a establecer, en las cuentas que formulamos, la Reserva para siniestros pendientes de pago, la Reserva para créditos dudosos y la Reserva para transacción de saldos, ésta última aplicable a las pérdidas que eventualmente puedan sufrirse en el arreglo de cuentas con Compañías, que no pudiendo soportar el mal negocio pasado, tuvieron que entrar en liquidación o tuvieron que presentarse en quiebra.

Con respecto a la reserva fijada para riesgos en curso nos hemos atendido a las disposiciones estrictas de la Ley de Seguros y el reglamento para su aplicación, fijándola a prorratio a razón de 33 1/3 % sobre las primas del Ejercicio, y aunque técnicamente pudiera estimarse insuficiente este por ciento, ha de tenerse en cuenta que en virtud de haberse anulado negocio definitivamente, con extorno de cartera y, en consecuencia, cancelación absoluta de toda nuestra responsabilidad eventual posterior por un importe en primas de ptas. 1.070.833 en Incendios y 712.475 en Marítimo, podemos hacer constar que la reserva, realmente constituida para riesgos en curso, es de 38,16 % en el Ramo de Incendios y 38,80 % en el Ramo Marítimo, que uniendo a ellos 9 %, en que con las anteriores deducciones queda establecida la de siniestros pendientes de pago, se llega a un total de reservas constituidas para el negocio de 48,43 %, cifra no muy inferior a las constituidas en Ejercicios anteriores, y superior, desde luego, a las constituidas por ninguna entidad similar que desarrolle su negocio en las condiciones en que lo desarrolla la Compañía **MADRID**.

Hemos hecho un esfuerzo grande en este Ejercicio por recuperar la pérdida sufrida en el anterior y podemos considerarnos orgullosos de haberlo conseguido, si se tiene en cuenta que empezamos la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con un saldo en contra de 463.000 ptas., y lo cerramos

con un saldo, igualmente en contra, de 113.000, lo que representa haber recuperado 350.000 pesetas en cifras redondas de las pérdidas del Ejercicio anterior, pero realmente la recuperación ha sido mayor, si se tiene en cuenta que hemos constituido una mayor reserva para transacción de saldos de ptas. 150.000, y hemos aumentado considerablemente las partidas de «Reservas para créditos dudosos» y «Amortizaciones».

Pedimos, pues, la aprobación a este Balance que os presentamos, esperando que Ejercicios sucesivos nos consentirán colocarnos en situación más firme que nos permita, como es nuestro deseo, sin dificultades financieras, poder atender a la remuneración del capital, que es para nosotros lo más elemental de las obligaciones y lo que constituye nuestra constante preocupación.

Madrid 28 de Junio de 1924.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

# BALANCE GENERAL

— ACTIVO —		— PASIVO —	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas (pendiente a desembolsar).....	6.750.000	Capital suscrito.....	10.000.000
Acciones liberadas.....	69.457	Reserva para riesgos en curso:	
Gastos de constitución e instalación.....	60.271	Ramo Incendios.....	2.969.401,61
Mobiliario y material.....	62.073	Ramo Marítimo.....	2.755.759,48
Caja.....	2.475	Reserva para siniestros pendientes de pago (Marítimo e Incendios).....	1.500.000
Bancos.....	103.006	Reserva para créditos dudosos.....	250.000
Cartera de valores.....	214.900	Reserva para transacción de saldos.....	150.000
Depósitos en garantía.....	202.905	Reserva estatutaria.....	54.049
Depósitos constituidos en Compañías cedentes.....	1.386.850	Dividendo pendiente de pago.....	26.487
Reservas en poder de Compañías:		Efectos a pagar.....	29.256
Ramo de Incendios.....	2.969.401,61		15
Ramo Marítimo.....	2.755.759,48		15
Dividendo pendiente de cobro.....	132.325		
Cuentas corrientes.....	2.911.680		
Pérdidas y Ganancias (pérdida del Ejercicio).....	113.848		
	17.714.953		17.714.953
	98		98

# PÉRDIDAS Y GANANCIAS

— DEBE —		— HABER —	
	Pesetas		Pesetas
Saldo Ejercicio anterior.....	465.139	Reservas del Ejercicio 1922.....	7.235.247
Siniestros pagados:		Primas vencidas de Ejercicios cerrados.....	488.977
Ramo Incendios.....	5.564.026,35	Primas obtenidas:	
Ramo Marítimo.....	6.359.057,19	Ramo Incendios.....	8.908.204,85
Costo adquisición:		Ramo Marítimo.....	7.748.301,32
Ramo Incendios.....	3.160.359,38	Intereses.....	226.489
Ramo Marítimo.....	1.087.725,89	Pérdida del Ejercicio.....	113.848
Reservas para riesgos en curso:			
Ramo Incendios.....	2.969.401,61		
Ramo Marítimo.....	2.755.759,48		
Reservas Marítimo e Incendios para siniestros pendientes de pago.....	1.500.000		
Reserva para créditos dudosos.....	250.000		
Reserva para transacción de saldos.....	150.000		
Gastos Generales.....	223.417		
Amortizaciones.....	215.207		
Cambios.....	5.961		
Pérdida en valores.....	4.533		
	24.689.069		24.689.069
	16		16

El Director,

Alfredo Piliésid Benoliel

Madrid, 31 de Diciembre de 1923

28 de Junio de 1924

El Subdirector,

Manuel Garcia González

21 JUN 2010

97:1921

№ 6013

# MADRID

SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

Domicilio social: Calle de Alcalá número 73

## MADRID

CAPITAL SUSCRITO ..... Ptas. 10.000.000  
" DESEMBOLSADO " 3.250.000

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

#### PRESIDENTE

D. Julio Amado  
Ex Diputado a Cortes

#### VICEPRESIDENTE

D. José Lalord O'lawlor  
Abogado y Procurador de los Tribunales

#### VOCALES

D. Alfredo Yllesid

D. Manuel García González

D. Emilio Pomés

#### GERENCIA

Director: D. Alfredo Yllesid

Subdirector: D. Manuel García González

Letrado: D. José Ochoa Blado

#### BANQUEROS

Banco de España.....	
Anglo South American Bank Ltd.	
Banco Central.....	
Banco Español del Río de la Plata.	
Amsterdamsche Bank.....	
Deutsche Bank.....	
Société Générale de Belgique.....	
Den Danske Landmandsbank.....	
Stockholms Enskilda Bank.....	
National Provincial & Union Bank of England Ltd.....	
Banco Español del Río de la Plata.	
Banco di Roma.....	
Allgemeine Depositen-Bank.....	
Bank Ziemianski.....	

Madrid

Amsterdam

Berlin

Bruselas

Copenhague

Estocolmo

Londres

Paris

Roma

Viena

Varsovia

#### CUARTO EJERCICIO SOCIAL

CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Informe del Consejo de Administración a la Junta general ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de Junio de 1924

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

